



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

**192-18**

Salta, **13 ABR 2018**  
Expediente N° 12.260/17

**VISTO:** La Resolución C.D. N° 326/17 mediante la cual se aprueba y pone en vigencia el Programa Analítico de la Asignatura: "Gestión de los Servicios de Enfermería I" correspondiente al Nuevo Plan de Estudios 2.018 de la Carrera: Licenciatura en Enfermería; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión de Carrera de Enfermería eleva adecuación de los Programas Analíticos, Plan de Estudios 2.018, aprobados por el Consejo Directivo oportunamente, a fin de dar respuesta al **Requerimiento 2** que refiere: "Adecuar las cargas horarias de las subáreas del Plan de Estudios 2.018, que no alcanzan la cantidad mínima que establece la Resolución Ministerial N° 2.721", en el Marco del Proceso de Acreditación de la CONEAU.

Que es necesario ajustar la carga horaria del programa "Gestión de los Servicios de Enfermería I" correspondiente al Tercer Año – Primer Cuatrimestre de la Carrera mencionada

Que el Consejo Directivo, tomó conocimiento del tema en Sesión Ordinaria N° 04/18 .

**POR ELLO:** en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Ordinaria N° 04/18 del 10/04/18)

**RESUELVE**

**ARTICULO 1°.-** Dejar sin efecto la Resolución C.D. N° 326/17 por los motivos expuesto en el Exordio.

**ARTICULO 2°.-** Aprobar y poner en vigencia el Programa Analítico de la Asignatura: "**GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA I**" correspondiente al Plan de Estudios 2.018 de la Carrera: Licenciatura en Enfermería, el que obra como ANEXO de la presente

*[Firmas manuscritas]*



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

192-18

Salta, 13 ABR 2018  
Expediente N° 12.260/17

Resolución.

**ARTICULO 3º:** Hágase saber y remítase copia a: Comisión de Carrera de Enfermería, Departamento de Enfermería, Docente Responsable de la Asignatura, Coordinación de Carrera de Sede Regional Orán, Sede Regional Tartagal, Dirección de Alumnos, Centro de Estudiantes de la Facultad y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



LIC. MARIA JULIA RIVERO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa

LIC. MARIA SILVIA FORSYTH  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa





**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **192-18**

Salta, **13 ABR 2018**  
Expediente N° 12.260/17

**PROGRAMA ANALÍTICO**

Nombre: **Gestión de los Servicios de Enfermería I**

Carrera: **Licenciatura en Enfermería**

Plan de estudios: **2018**

Ubicación en el Plan de Estudios: **Tercer Año**

Régimen: **1° Cuatrimestre**

CARGA HORARIA: **Total: 75 horas**

**Semanal: 5 horas**

Responsable a cargo de la Asignatura: **Esp. María Julia Rivero – Sede Salta**

Responsable a cargo de la Asignatura: **Lic. Víctor Hugo Ayala – Sede Regional Orán**

**DATOS ESPECÍFICOS/DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

**OBJETIVOS**

- Introducir al estudiante en el estudio de la naturaleza de la gestión de los servicios de enfermería, poniendo énfasis en la comprensión de los principios científicos que intervienen en ella.
- Reconocer la importancia de la relación de Enfermería y Administración en el desempeño del rol del/la Enfermero/a Jefe/a de Unidad.
- Promover el interés en la indagación de la práctica profesional y la investigación científica que permita reconocer la complejidad de la gestión de cuidados por la multiplicidad de factores que intervienen

**PROGRAMA**

**Contenidos mínimos según Plan de Estudios**

*El proceso de gestión y administración. Concepto, principios, evolución, etapas del proceso de gestión. Administración: Bases conceptuales. Estructura hospitalaria y comunitaria. Centro de salud comunitario: estructura, funciones, recursos, programas, actividades y registro. Servicio de enfermería filosofía, objetivos, su organización. Relación Enfermería -Administración. Relación de Modelos de Enfermería y Teorías Administrativas. Proceso Administrativo: Planeación. Organización. Dirección. Control. Niveles de Administración en Enfermería. Estructura de una Unidad de Enfermería. Identidad profesional. El proceso de toma de decisiones. Liderazgo en Enfermería. Auditoría. Planificación de sistemas educación continua y permanente del personal. Condiciones y medio ambiente de trabajo en*

*[Firmas manuscritas]*



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

192-18

Salta, 13 ABR 2018  
Expediente Nº 12.260/17

*el ejercicio de la enfermería. Legislación en enfermería. Organizaciones Profesionales.*

**Programa Analítico por unidad**

**Unidad I:** El proceso de gestión y administración. Concepto, Precusores, Principios, evolución. Distintos enfoques de la administración. Etapas del proceso de gestión. Administración: bases conceptuales.

**Unidad II:** Estructura hospitalaria y comunitaria. Centro de salud comunitario: estructura funciones, recursos, programas, actividades y registro. Servicio de enfermería, filosofía, objetivos, su organización. Relación Enfermería-Administración. Relación de Modelos de Enfermería y Teorías Administrativas.

**Unidad III:** Proceso Administrativo: Planeación. Organización. Dirección. Control. Auditoria. El proceso de toma de decisiones. Niveles de Administración en Enfermería. Estructura de una Unidad de Enfermería.

**Unidad IV:** Liderazgo en enfermería. Identidad profesional. Planificación de sistemas de educación continua y permanente del personal. Condiciones y medio ambiente de trabajo en el ejercicio de la enfermería. Legislación en enfermería. Organizaciones profesionales.

**Programa de Trabajos Prácticos**

Los trabajos prácticos están pensados con el propósito de guiar al estudiante en la construcción del conocimiento, de esta manera es que se plantean las guías en donde las consignas orientan al estudiante en la búsqueda y selección de la información en la bibliografía, lo que les permite relacionar y contrastar con los contenidos desarrollados en la clase teórica.

La cátedra ha elaborado un módulo de trabajos prácticos, de manera que el estudiante cuente, desde el inicio, con la información que le permite una visión general de la asignatura, y dejar explicitado a modo de contrato pedagógico, tanto la metodología de trabajo, como los criterios de evaluación y la bibliografía. Cada guía guarda correlación con los temas abordados en el bloque teórico.

25  
25





**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

192-18

Salta, 13 ABR 2018  
Expediente N° 12.260/17

### Metodología

Los trabajos prácticos áulicos se desarrollan utilizando técnicas de dinámica grupal, con la intención de potenciar la comunicación; favorecer las relaciones interpersonales; desarrollar una actitud crítica de las diversas fuentes de información consultadas, y propiciar oportunidades que estimulen la creatividad, procurando que los alumnos reunidos en grupo aprendan a organizar la tarea, convivir armónicamente, e intercambiar y respetar las opiniones e ideas de los compañeros.

Con esta metodología, se pretende que los estudiantes utilicen este espacio para producir el trabajo y evitar de esta manera la sobrecarga con actividades académicas, fuera del ámbito universitario.

Otra instancia del trabajo práctico es su puesta en común a través de un plenario, en donde los grupos exponen sus puntos de vista y análisis; esta instancia es un complemento importante en la resolución de las guías, además permite el intercambio de ideas, de experiencias, y la contrastación con los contenidos teóricos.

Los trabajos prácticos deben ser presentados a través del aula virtual (<http://fsalud.unsa.edu.ar/moodle/course/view.php?id=5>), en la misma se encuentran las consignas de cada uno de ellos y los criterios de evaluación.

A fin de realizar un seguimiento del aprendizaje de los estudiantes y de apuntalar este proceso, se prevé horas consultas, tanto presenciales, como virtuales. Estas últimas a través de foros para que el estudiante pueda expresar sus dudas, y todos los compañeros compartir las mismas, y beneficiarse con la respuesta del/os docente/s.

### Unidad I

Objetivo: Reconocer la importancia de los principios administrativos en la gestión de las organizaciones.

- Trabajo Práctico N°1: Administración: Bases conceptuales. Enfoques y Principios administrativos.

### Unidad II

Objetivo: Identificar el rol del enfermero Jefe de Unidad, y los distintos niveles de responsabilidad en la administración de un servicio de enfermería.

- Trabajo Práctico N°2: Servicio de enfermería. Relación Enfermería-Administración.
- Trabajo Práctico N°3: Teorías y Modelos de Enfermería en la Administración de los

RF  
[Firma]



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

192-18

Salta, 13 ABR 2018  
Expediente N° 12.260/17

Servicios de Enfermería.

**Unidad III**

Objetivos:

- Reconocer la importancia de la Planificación en la gestión de un servicio de enfermería.
- Desarrollar una actitud crítica y creativa como base fundamental para la toma de decisiones en la gestión de un servicio de enfermería.
- Describir los distintos tipos de organizaciones, para comprender su funcionamiento y reconocer la influencia del contexto sobre ellas.
- Identificar los distintos tipos de control y su importancia en la gestión de un servicio de enfermería.
- Reconocer la importancia de los distintos métodos e instrumentos de control utilizados en el área de enfermería.
  - Trabajo Práctico N°4: Planificación en Enfermería.
  - Trabajo Práctico N°5: Organización
  - Trabajo Práctico N°6: Dirección en Enfermería.
  - Trabajo Práctico N°7: Administración en Enfermería
  - Trabajo Práctico N°8: Control

**Unidad IV**

Objetivos:

- Reconocer la importancia del desarrollo de liderazgo en enfermería para el fortalecimiento de la identidad profesional.
- Identificar las leyes vigentes que regulan el ejercicio de la profesión de enfermería a nivel nacional y provincial.
- Describir las distintas organizaciones profesionales, para valorar la importancia de la participación en las mismas.
  - Trabajo Práctico N°9: Liderazgo en Enfermería.
  - Trabajo práctico N°10: Legislación en enfermería y Organizaciones profesionales.

*MF*  
*[Firma]*





**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

192-18

13 ABR 2018  
Salta,  
Expediente Nº 12.260/17

**ESTRATEGIAS, MODALIDADES Y ACTIVIDADES QUE SE UTILIZAN EN EL  
DESARROLLO DE LAS CLASES**

- Clases expositivas,  
Trabajo individual,  
Trabajo grupal,  
Prácticos en aula (resolución de ejercicios, problemas, análisis de textos, etc.),  
Aula virtual,  
Monografías/ Informe,  
Práctica Pre profesional en instituciones,  
Debates

**PROCESO DE EVALUACIÓN**

**De la enseñanza y aprendizaje**

Se entiende a la evaluación como un proceso constructivo, que se lleva a cabo durante todo el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

La evaluación se lleva a cabo de manera integral, referida a conocimiento, producción del grupo, participación, compromiso y responsabilidad. Esto a través de un seguimiento académico del estudiante.

En relación a los trabajos prácticos, estos se presentan y son evaluados en el Aula Virtual en la Plataforma Moodle, esta tiene un recurso que permite realizar un seguimiento de la participación de los estudiantes en este entorno (elaboración de los trabajos prácticos, participación en los foros de debate y de consulta).

La producción del grupo, también se evalúa al momento de la puesta en común de los trabajos prácticos en el plenario.

**REQUISITOS PARA REGULARIZAR Y/O PROMOCIONAR LA ASIGNATURA**

**Para REGULARIZAR:**

1. Tener el 85% de asistencia a los teóricos – prácticos áulicos  
Aprobar el 80 % de los trabajos prácticos.

Los Trabajos Prácticos deberán presentarse a través del aula virtual de la Asignatura:

RS  
DS



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **192-18**

Salta, **13 ABR 2018**  
Expediente N° 12.260/17

<http://fsalud.unsa.edu.ar/moodle/login/index.php>

2. Asistir y aprobar la práctica pre-profesional

Aprobar los exámenes parciales con nota mínima de 6 (seis), los que tienen sus respectivos recuperatorios.

**Para PROMOCIONAR:**

1º- Tener el 85% de Asistencia a los teóricos – prácticos áulicos: Ídem que para regularizarla.

2º- Aprobar el 100% de trabajos prácticos.

Los Trabajos Prácticos deberán presentarse a través del aula virtual de la Asignatura:

<http://fsalud.unsa.edu.ar/moodle/login/index.php>

3º- Asistir y aprobar la práctica pre-profesional.

4º- Aprobar los exámenes parciales con una nota mínima de 7 (siete) en primera instancia.

5º- Aprobar un coloquio integrador

**Para rendir en condición de libre**, el alumno deberá haber asistido a la práctica hospitalaria.

El examen libre se registrá (Según Reglamentación vigente Res. C.D N° 519/09). El mismo consiste en dos instancias de evaluación previas al examen final: la primera, es la presentación de un trabajo escrito sobre un tema asignado por el Tribunal, (por ejemplo un diagnóstico de situación del servicio en el que se desarrollará la instancia siguiente). Aprobada esta instancia, pasa a la segunda, que consiste en el desarrollo de una jornada de práctica en un servicio hospitalario, cumpliendo las funciones de rutina del Enfermero Jefe de Unidad.

RF

DA





**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

192-18

13 ABR 2018  
Salta,  
Expediente N° 12.260/17

### BIBLIOGRAFÍA

- ARNDT-HUCKABAY. Administración de Enfermería. Teoría para la práctica con un enfoque de sistemas. Oficina sanitaria Panamericana. Colombia.1980
- BALDERAS, M. DE LA LUZ. Administración de los servicios de Enfermería. 4° Ed. Mc. Graw Hill. México 2004.
- CHIAVENATO, I. Introducción a la teoría general de la Administración. 5° Ed. Mc. Graw Hill. Bogotá 2003
- DE ZUANI, E. Introducción a la Administración de Organizaciones. 1° Ed. Editorial Maktub. Salta-Argentina 2002.
- KOONTZ-O'DONNELL. Administración. Mc. Graw Hill. México 1985
- KRÖN, T. Liderazgo y Administración en Enfermería. Interamericana. México 1993
- LEY 24.004 Ejercicio profesional de Enfermería. Argentina 1991
- LEY 7351 Ejercicio de la Profesión de Enfermería y creación del colegio profesional de enfermeros de la provincia de Salta. Salta. 2005
- MARRINER-TOMEY. Modelos y teorías en Enfermería. Harcourt Brace. 4° ed. España 1999
- MASON, E. J. Normas de Calidad. Métodos de Elaboración. 1° Ed. Editorial Doyma. Barcelona 1992
- MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DE SALTA. PLAN QUINQUENAL DE SALUD DE SALTA. 2011-2016  
[http://saladesituacion.salta.gov.ar/docs/planes\\_estrategicos/plan\\_quinquenal.pdf](http://saladesituacion.salta.gov.ar/docs/planes_estrategicos/plan_quinquenal.pdf)
- MOMPART GARCIA M. Administración de Servicios de Enfermería. Ediciones Científicas Técnicas S.A Masson Salvat. 1994.
- O.P.S/O.M.S Desarrollo y fortalecimiento de los Sistemas Locales de Salud. la Administración Estratégica. O.P.S/O.M.S Washington 1995
- O'BRIEN, M. Comunicación y Relaciones en Enfermería. Manual Moderno. México 1983
- RESOLUCIÓN 194/95 Normas de Organización y funcionamiento de los Servicios de Enfermería en establecimientos médicos. Argentina. Bs. As. 1995
- RODRIGUEZ VALENCIA, J. Introducción a la Administración con enfoque de sistemas. 4° Ed. Editorial Thompson. Australia 2003

RF

AS



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

192-18

Salta, 13 ABR 2018  
Expediente N° 12.260/17

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

- CAJA LOPEZ, C.; LOPEZ PISA, R. M. Enfermería Comunitaria III. Ed. Masson. Barcelona 1993.
- CARPENITO, L. PLANES DE Cuidados y Documentación en Enfermería. Mc. Graw Hill. España 1994
- FALCON ALVARADO, A. Administración y mejora continua en Enfermería. Mc. Graw Hill Educación. México 2012
- HALL, J., REDDING WEAVER, B. Enfermería en Salud Comunitaria: Un Enfoque de Sistemas. 1° Ed. O.P.S Washington 1990
- KOONTZ-WEIHRICH. Administración. Una perspectiva global. 11° Ed. Mc. Graw. Hill. México 1999
- LA MONICA, E. Dirección y Administración en Enfermería. Mosby/Doyma. España 1995
- MOMPART GARCIA, M.P., DURAN ESCRIBANO, M. Administración y gestión. 2° Ed. Ediciones DAE Enfermería 21. España 2009

O.P.S Guía para la gestión de la atención primaria de salud. 2° Ed. O.P.S Washington 1997.



LIC. MARIA JULIA RIVERO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa

LIC. MARIA SILVIA FORSYTH  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa